



Solo ocho cuentan con esquemas viables: Fitch

Fallan municipios en sistema de pensiones

La mayoría carece de esquema de seguridad para sus trabajadores, 34 hacen la cobertura con gasto corriente y 16 recurren a fondos de instituciones federales



RENE SOTO/ARCHIVO

Los trabajadores jubilados podrían verse afectados por la falta de fondeo.

▶ A TIEMPO DE EVITAR UNA CRISIS COMO EN EUROPA

▶ México está a tiempo de evitar una crisis de pensiones como la que viven algunos países europeos, pero es urgente reformar los sistemas de estados, municipios, universidades y paraestatales, coinciden analistas.

El experto Pedro Vázquez Colmenares Guzmán, dijo que la próxima administración debe promover en los tres niveles de gobierno, estudios actuariales uniformes y válidos para determinar la solvencia de los planes de pensión.

Refirió que en México hay más de 138 sistemas de pensiones a nivel federal, de universidades públicas y estados, más de 500 sistemas munici-

pales, y urge modificar cada uno de ellos, como ya lo hacen Tlaxcala, Veracruz, Chihuahua, Coahuila, Baja California, Colima y Sinaloa.

El actuario Francisco Miguel Aguirre dijo que aunque el problema de las pensiones no alcanza los niveles drásticos de España, "sin duda va a causar y está causando problemas graves; es un cáncer que avanza poco a poco, que carcome las finanzas públicas"; no hay fecha fatal para la quiebra, pero ya demanda recursos de otros conceptos como salud o infraestructura, lo que afecta el desempeño de esos sectores.

Notimex/México

Oscar Granados/México

Los municipios carecen de sistemas o mecanismos centrales responsables de seguridad social y jubilaciones de sus trabajadores, por lo que las erogaciones por este concepto se cubren en su mayoría con gasto corriente, afirmó Fitch en un reporte.

La calificadora que evalúa a 75 municipios en todo el país, expone que 34 de ellos utilizan el gasto corriente para el pago de pensiones y jubilaciones y 16 recurren a los recursos de los institutos federales de pensiones.

Asimismo, agregó que 25 usa un esquema mixto (entre gasto corriente, institutos centrales y federales) para

obtener hacer frente a este tipo de obligaciones.

"El grupo más vulnerable es aquel que no cuenta con ningún sistema de fondeo para el pago de las obligaciones correspondientes y éstas son cubiertas con gasto corriente, lo cual además de ser financieramente inviable a través del tiempo, en el corto plazo demanda una cantidad importante de recursos que limita la flexibilidad financiera de estas entidades", aseguró.

Explicó que los municipios que operan bajo un esquema mixto en el cual una parte de la plantilla laboral no está incorporada a un mecanismo de aportaciones, así como los que están adheridos a un instituto estatal sin suficiencia financiera, si bien presentan una contingencia acotada,

Un esquema inviable debilita financieramente la operación de los gobiernos locales

Las sistemas mixtos, no están exentos de problemas, pues su cobertura es limitada

no están exentos de afrontar una presión financiera en el mediano y largo plazo.

Como modelos a seguir expone la calificadora, están Cajeme, Sonora; Chihuahua; Saltillo y Torreón, Coahuila, que han desarrollado esquemas municipales de pensiones con una viabilidad financiera de entre cinco y 63 años.

Adicionalmente, aseguró que los municipios de Mérida, Yucatán; Monterrey, Nuevo León; San Luis Río Colorado, Sonora, y San Luis Potosí, cuentan con sistemas, fideicomisos o fondos de pensiones locales por medio de los cuales se cubre el pago de las pensiones de una parte de sus trabajadores.

En este sentido, Fitch destacó los avances logrados por estos ocho municipios, en donde aún falta robustecer el mecanismo de fondeo o ampliar el alcance a todo el personal.

Fitch consideró que los gobiernos municipales que en cualquier medida enfrentan una contingencia relacionada con el pago de las pensiones de sus trabajadores, deben procurar una pronta implementación o migración a un sistema de aportaciones con cuentas individualizadas.

"En el corto plazo estas medidas podrían representar costos elevados o reformas a las leyes locales de seguridad social", argumentó.

De esta manera, Fitch calificó de positivo que los municipios tomen la iniciativa para realizar las acciones a su alcance y se establezcan mecanismos claros de cooperación entre los tres niveles de gobierno.

"Ante un entorno en el que gran parte de los municipios enfrenta un panorama adverso ante el pago de pensiones de sus trabajadores, el mayor riesgo sería permanecer inactivos y no actuar oportunamente", señaló. M

PRIMERAS ACCIONES A ESTA CRISIS

8

municipios que califica Fitch han logrado establecer fideicomisos para cubrir la jubilación de una parte de sus trabajadores, un modelo a seguir.